



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000770-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, para instar a la Junta para que cree un sistema de becas para trabajadores cuyo nivel de estudios o especificidad en su especialización, requiera de formación muy específica, en la forma que se detalla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 152, de 5 de julio de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EMPLEO

La Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000770, presentada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, para instar a la Junta para que cree un sistema de becas para trabajadores cuyo nivel de estudios o especificidad en su especialización, requiera de formación muy específica, en la forma que se detalla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 152, de 5 de julio de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Que por el servicio de empleo de la Junta de Castilla y León (ECyL), se estudie la posibilidad de crear un sistema de becas, para aquellos trabajadores cuyo nivel de estudio, o especificidad en su especialización, requiere de formación muy específica".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio